



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

022-17

Salta, **13 FEB 2017**
Expediente N° 12.427/16

VISTO:

La solicitud de ayuda económica efectuada por la Lic. Silvia Alejandra Sánchez, a través del Fondo de Capacitación Docente; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con crédito de la distribución del Fondo de Capacitación - Ejercicio 2016.

Que el Departamento de Nutrición y Alimentación da el VºBº a la solicitud de la Lic. Silvia Alejandra Sánchez – Jefe de Trabajos Prácticos, para el pago del Curso de Postgrado Nutrición, Gastronomía y Salud, organizado por la Sociedad Argentina de Nutrición Clínica, modalidad a distancia.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas emite el Despacho N° 36/16, aconsejando otorgar la ayuda económica solicitada.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 14/16 del 06-09-16, aprobó la asignación de fondos

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 14/16 del 06-09-16)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Otorgar a la Lic. SILVIA ALEJANDRA SANCHEZ - Jefe de Trabajos Prácticos, la suma de \$ 3.000.- (PESOS TRES MIL) del Fondo de Capacitación Docente, para el pago del Curso de Postgrado Nutrición, Gastronomía y Salud, organizado por la Sociedad Argentina de Nutrición Clínica, modalidad a distancia.

ARTICULO 2º: Imputar la suma de \$ 3.000.- (PESOS TRES MIL) en la partida 3.8.3, del



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

022-17

Salta, 13 FEB 2017
Expediente N° 12.427/16

presupuesto Ejercicio 2016

ARTICULO 3º: Hágase saber, remítase copia a la interesada, Consejo Directivo, Departamento de Nutrición y Alimentación y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa